

**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD Y
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA (ACCIÓN CONJUNTA)**

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2015: Subvención de concesión directa según Disposición transitoria única Ley 43/2015, del Tercer Sector de Acción Social.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2017: Subvenciones nominativas Presupuesto General del Estado 2017.

Indicadores de seguimiento y evaluación:

	Número	
	2015	2016
1. Número de entidades solicitantes por aplicación presupuestaria:		
2. Número de entidades beneficiarias por aplicación presupuestaria:	106	81

		Número		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015	2016					
Aplicación presupuestaria que financia:								
Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad:	26.17.231F.482			4.100.000	4.100.000	4.100.000	4.100.000	4.100.000
Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia:	26.16.231F.486			4.019.310	4.019.310	4.228.100	4.228.100	4.228.100
	26.16.231F.781			208.800	0	0		0
	26.16.231G.483			2.350.000	2.347.190	2.350.000	2.350.000	2.350.000
	26.16.231F.480			105.000	105.000	105.000	105.000	105.000

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) para la atención a personas sordas en el ejercicio de sus derechos básicos.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1. Número de servicios de intérpretes de lengua de signos prestados:	12.561	12.605
2. Coste del personal empleado en la plataforma de video interpretación:	132.620	132.195

		Número		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015	2016					
Aplicación presupuestaria que financia	26.17.231F.481			532.250	531.325	532.250	532.250	532.250

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Subvenciones estatales destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. En el Real Decreto de bases reguladoras de estas subvenciones está previsto el control, seguimiento y evaluación de las entidades u organizaciones beneficiarias que se someterán a las actuaciones de comprobación, seguimiento y evaluación que determine la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, facilitando cuanta información sea requerida en orden a verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas. Asimismo, se someterán a las actuaciones de comprobación que pueden realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios.
2. La Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia llevará a cabo las actuaciones de control, seguimiento y evaluación en colaboración con los centros directivos competentes por razón de la materia y las comunidades autónomas en las que se desarrolle la actividad subvencionada.
3. Las entidades subvencionadas deberán facilitar periódicamente el grado de cumplimiento de los programas, de acuerdo con el calendario e instrucciones de seguimiento dictadas a estos efectos por la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.
4. El Ministerio convoca anualmente esta línea de subvención, dirigida a la realización de programas de interés general, bajo los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad, no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.
5. Estas subvenciones están reguladas por el Real Decreto 536/2013, de 12 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se encuentran afectas a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y al Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su Reglamento de aplicación.
6. En el año 2013 se convocaron subvenciones por importe de 210.159.418,85 euros, resultando beneficiarias 447 entidades. En 2014 se convocaron subvenciones por importe de 220.326.778,37 euros, resultando beneficiarios 469 entidades. En 2015 se convocaron subvenciones por importe de 220.977.507,36 euros, resultando beneficiarios 470 entidades. En 2016 se convocaron subvenciones por importe de 234.680.150,18 euros, resultando beneficiarios 497 entidades.

		Numero				
		2015	2016			
	Entidades beneficiarias	470	497			
		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.16.231F.484	99.827.080	220.977.507	99.827.080	234.680.150	99.828.080

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A favor de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para medidas de apoyo a la parentalidad positiva.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. El seguimiento, coordinación, control y evaluación de las actividades desarrolladas por la FEMP con cargo a esta subvención corresponden al MSSSI-SESSI como administración pública concedente de la misma.
2. La FEMP debe remitir información periódica sobre las actividades realizadas y, en todo caso, cuando lo requiera el Ministerio. Debe remitir asimismo una memoria técnica que incluya todas las actividades a las que se refiere el anexo del convenio.
3. Tanto la FEMP como el MSSSI designan sus representantes para dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento y evaluación.

		Numero				
		2015	2016			
	Entidades beneficiarias	1	1			
		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.16.231G.485	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A la "Fundación Más Familia" para el cumplimiento de sus fines y la creación, desarrollo y promoción del "Certificado de Empresa Familiarmente Responsable".

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. El seguimiento, coordinación, control y evaluación de las actividades desarrolladas por la Fundación Más Familia con cargo a esta subvención corresponden al MSSSI-SESSI como administración pública concedente de la misma.
2. La Fundación debe remitir información periódica sobre las actividades realizadas y, en todo caso, cuando lo requiera el Ministerio. Debe remitir asimismo una memoria técnica que incluya todas las actividades a las que se refiere el anexo del convenio.
3. Tanto la Fundación como el MSSSI designan sus representantes para dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento y evaluación.

		Numero				
		2015	2016	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
Entidades beneficiarias		1	1			
Aplicación presupuestaria que financia	26.16.231G.487	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Para medidas de acompañamiento del Programa Operativo del Fondo de ayuda Europea para las personas más desfavorecidas (FEAD)

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Debido a la no coincidencia del procedimiento de la subvención con el ejercicio presupuestario sólo se pudo ejecutar una pequeña parte del programa.
2. La duración del programa anual es de septiembre a junio.
3. Número de beneficiarios por determinar.

		Numero				
		2015	2016	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
Beneficiarios						
Aplicación presupuestaria que financia	26.16.231F.460			950.000	45.333	665.000
Aplicación presupuestaria que financia	26.16.231F.489			950.000	464.693	1.235.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis doctorales sobre violencia contra la mujer.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Con el fin de valorar esta línea de subvención, una vez finalizada la gestión de cada convocatoria, se efectuará un recuento del número de solicitudes presentadas, universidades en las que se ha procedido a la defensa de las tesis y temática de las mismas. En relación con el beneficiario se examinarán las principales características de la tesis presentada y motivos que han conducido a su selección por el jurado.

		Número				
		2015	2016			
	Número de solicitudes	11	-			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.22.232C.485	5.000	5.000	5.000	0	5.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Proyectos de atención a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- Nº de solicitudes presentadas.
- Nº de proyectos subvencionados.

		Número				
		2015	2016			
		67	62			
		44	43			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.22.232C.484	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Becas de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- Nº de becas convocadas.
- Nº de solicitudes presentadas.
- Nº de personas beneficiarias.
- Nº de cursos, jornadas y seminarios de formación realizados en el periodo de duración de la beca.
- Impacto sobre la empleabilidad de las personas beneficiarias transcurridos seis meses desde la

		Número				
		2015 ⁽¹⁾	2016 ⁽²⁾			
			4			
		-	126			
		-	7			
		17	11			
		Positivo	Positivo			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.22.232C.481	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000

Notas:

⁽¹⁾ Estos datos se refieren a la prórroga de la convocatoria de 2014, ya que no hubo convocatoria en 2015 al tener carácter bianual. De los 5 beneficiarios, uno lo fue por renuncia de otro de ellos. Tras finalizar la beca, tres de ellos encontraron trabajo, uno fue beneficiario de otra beca y otro preparó oposiciones, por lo que se considera positivo el impacto en su empleabilidad.

⁽²⁾ De los 7 beneficiarios sólo 4 de ellos, que se incorporaron en septiembre, corresponden a la convocatoria de 2016. Los 3 restantes fueron beneficiarios hasta abril de la prórroga de la convocatoria de 2014, considerándose positivo el impacto en su empleabilidad ya que 2 de ellos están trabajando y uno opositando.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A favor de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para la realización de actuaciones relacionadas con la lucha contra la violencia contra la mujer en el ámbito local.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1. Nº de actuaciones realizadas en el ámbito local;	5	8
2. nº de reuniones de seguimiento mantenidas con la FEMP;	3	4
3. nº de personas matriculadas en los cursos de formación;	335	716
4. nº de entidades locales que se presentan a los concursos de buenas prácticas	89	42

	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado	
						2015
Aplicación presupuestaria que financia	26.22.232C.482	50.000	50.000	80.000	80.000	80.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la gestión del servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1. nº de altas mensuales	7.421	8.007
2. nº de bajas mensuales	7.036	7.403
3. nº de usuarias activas a final de año	10.887	11.491

	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado	
						2015
Aplicación presupuestaria que financia	26.22.232C.483	3.600.000	3.249.997	3.600.000	3.479.857	3.600.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayudas a Comunidades y Ciudades Autónomas.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- Las líneas de actuación y control de estas subvenciones son las determinadas por la aplicación de las reglas contenidas en el artículo 86.2 de la Ley General Presupuestaria.
- Las Comunidades Autónomas presentan un estado de ejecución de los créditos recibidos y dan cuenta de los programas que se realizan, en las reuniones de la Comisión Interautonómica, de las que se realizan varias a lo largo del año, y en la que participan los responsables autonómicos de drogodependencias. También presentan un resumen a nivel autonómico de los programas realizados que se incluye en la memoria anual del Plan Nacional sobre Drogas.
- En los Programas derivados de la Ley 17/2003 el seguimiento se realiza mediante la evaluación de la memoria remitida por las Comunidades Autónomas dando cuenta de la realización de los programas. Los indicadores de seguimiento para estos programas son los siguientes: nº de programas solicitados/concedidos y cuantía solicitada/concedida.

	Número *	
	2015	2016
1. nº de programas solicitados	53	49
2. nº de programas concedidos	53	46
3. cuantía solicitada	12.645.505	12.330.642
4. cuantía concedida	8.700.000	8.500.000

* Los programas se refieren solo al 458

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015	2016	2016	2017	
Aplicación presupuestaria que financia	26.18.231A.451	3.270.160	3.270.160	3.270.160	3.270.160	3.270.160
	26.18.231A.452	3.962.630	3.962.630	3.962.630	3.962.630	3.962.630
	26.18.231A.454	1.033.290	1.033.290	1.033.290	1.033.290	1.033.290
	26.18.231A.456	1.253.320	1.253.320	1.253.320	1.253.320	1.253.320
	26.18.231A.458	8.700.000	8.700.000	8.500.000	8.500.000	8.600.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayudas a las Corporaciones Locales y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- A CC.LL.: Una vez finalizado el periodo de ejecución de actividades determinado en la convocatoria, las Corporaciones Locales subvencionadas deben remitir justificación en los términos que determina la Ley General de Subvenciones (una memoria económica de los gastos realizados, que habrá de acomodarse al presupuesto aprobado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y una memoria de actividades, también predeterminada, en donde se concretan las acciones realizadas, el tiempo de desarrollo del programa, el número de beneficiarios, etc). Las Corporaciones Locales subvencionadas están sujetas a la aplicación del régimen de sanciones que determine la Ley General de Subvenciones y su Reglamento.
- A la FEMP: Cada anualidad, remite justificación económica de los gastos ejecutados y memoria de las actividades realizadas. Los indicadores de seguimiento de esta línea de subvención son los siguientes: nº de CC.LL. solicitantes/ subvencionadas y cuantía solicitada/concedida.

	Número	
	2015	2016
1. nº de CC.LL. solicitantes	75	-
2. nº de CC.LL. subvencionadas	73	-
3. cuantía solicitada	8.125.779	-
4. cuantía concedida	4.499.256	-

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015	2016	2016	2017	
Aplicación presupuestaria que financia	26.18.231A.462	4.500.000	4.499.256	4.400.000	0*	6.600.000
	26.18.231A.483	345.500	345.500	320.000	320.000	350.000

*Como consecuencia de la anticipación de la orden de cierre del ejercicio presupuestario 2016 no ha sido posible llevar a cabo esta convocatoria. No obstante, se ha reintegrado al Fondo de bienes decomisados el importe reservado para la misma.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayudas a Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. La justificación de la subvención adoptará la modalidad de cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, en los términos previstos en el artículo 74 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. La entidad beneficiaria deberá presentar la siguiente documentación:
2. Un ejemplar de una Memoria de actuación sobre el desarrollo y cumplimiento del programa objeto de subvención, en el que se detallen las actividades realizadas y los resultados obtenidos como consecuencia de la ejecución del programa, en relación con todos y cada uno de los puntos descritos en el mismo, acompañada de dos ejemplares de los materiales realizados.
3. Una memoria económica abreviada por cada programa autorizado, que contenga una relación por cada concepto de gasto autorizado, numerada y ordenada, clasificando los gastos con identificación del acreedor del documento, fecha de emisión, concepto de gasto y su importe. Los documentos justificativos originales, en el orden y con la numeración que aparezcan en las relaciones remitidas, deberán conservarse por la entidad, durante al menos cuatro años, a disposición de los órganos de control que los soliciten.
4. Las entidades están sujetas a la aplicación del régimen de sanciones que determina la Ley General de Subvenciones y su Reglamento.
5. La evaluación de las memorias presentadas forma parte de los criterios de valoración de las próximas convocatorias de subvenciones.
6. Los indicadores de seguimiento de esta línea de subvención son los siguientes: nº de entidades solicitantes/ subvencionadas; nº de proyectos solicitantes/subvencionados; y cuantía solicitada/concedida.

	Número	
	2015	2016
1. nº de entidades solicitantes	162	148
2. nº de entidades subvencionadas	117	110
3. nº de proyectos solicitantes	262	235
4. nº de proyectos subvencionados	176	164
5. cuantía solicitada	10.575.031	12.186.030
6. cuantía concedida	4.196.490	4.096.490

		2015		2016		2017
		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		Aplicación presupuestaria que financia	26.18.231A.481	996.490	996.490	996.490
	26.18.231A.482	3.200.000	3.200.000	3.100.000	3.100.000	3.200.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayudas a Organismos Internacionales en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. nº de proyectos/programas presentados por Naciones Unidas
2. nº de proyectos seleccionados
3. porcentaje de cofinanciación.

	Número	
	2015	2016
1. nº de proyectos/programas presentados por Naciones Unidas		
2. nº de proyectos seleccionados	5	
3. porcentaje de cofinanciación.		

		2015		2016		2017
		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		Aplicación presupuestaria que financia	26.18.231A.492	150.000	150.000	150.000

La tramitación de la asignación que apruebe la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones del Fondo regulado por la Ley 17/2003, de 29 de mayo, se lleva a cabo por el Mº. Asuntos Exteriores y Cooperación, tras la transferencia de crédito desde el concepto 227.11 del presupuesto de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

** El expediente tramitado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ante el Consejo de Ministros para ejecutar esta subvención no fue finalmente aprobado, por lo que dicho departamento ha reintegrado al Fondo la cantidad asignada.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayudas a proyectos de investigación.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Una vez finalizado el periodo de ejecución de actividades determinado en la convocatoria, las entidades subvencionadas deben remitir justificación en los términos que determina la Ley General de Subvenciones: concretamente deben aportar una memoria económica de los gastos realizados, que habrá de acomodarse al presupuesto aprobado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y un informe final de resultados del proyecto de investigación realizado.
2. Las investigaciones que constan de dos o tres anualidades deben justificar económicamente y remitir un avance de la investigación sobre la anualidad anterior antes de que le sea abonada la cantidad correspondiente a la siguiente anualidad.
3. La evaluación de las memorias presentadas forma parte de los criterios de valoración de próximas subvenciones.
4. Las memorias técnicas, una vez aprobadas por la Delegación, son publicadas en la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, para conocimiento de la comunidad científica y del público en general como ejercicio de transparencia.
5. Los indicadores de evaluación de esta línea de subvención son: nº de entidades solicitantes/subvencionadas; nº de proyectos presentados/subvencionados; y cuantía solicitada/concedida.

		Número	
		2015	2016
1. nº de entidades solicitantes		88	79
2. nº de entidades subvencionadas		12	17
3. nº de proyectos presentados		88	79
4. nº de proyectos subvencionados		12	17
5. cuantía solicitada		8.639.357	8.371.347
6. cuantía concedida		1.020.656	815.286

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.18.231A.781	609.790 *	643.656*	609.790 **	540.797**	658.025***

*2015: El crédito ejecutado corresponde al crédito inicial minorado por las cantidades comprometidas de los ejercicios anteriores 2013 y 2014 e incrementado con una aportación del Fondo de bienes decomisados de 450.000 €

**2016: El crédito ejecutado corresponde al crédito inicial (una vez deducidos 220.000 euros como consecuencia del "Acuerdo de no disponibilidad"), minorado por las cantidades comprometidas de los ejercicios anteriores 2014 y 2015 e incrementado con una aportación del Fondo de bienes decomisados de 600.000 €

*** 2017: El crédito inicial queda minorado en 119.765 (2ª anualidad 2016) y 282.000 (3ª anualidad 2015). Quedan para 2017, 208.025 euros y el importe asignado por la Mesa de Coordinación del fondo regulado por la Ley 17/2003, de 29 de mayo es 450.000 € a sumar a la cifra anterior.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Para la realización de postgrados oficiales de estudios de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1. Nº entidades beneficiarias.
- 2. Nº proyectos subvencionados.

		Número						
		2015	2016					
1. Nº entidades beneficiarias.		23	0					
2. Nº proyectos subvencionados.		42	0					
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017		
Aplicación presupuestaria que financia	26.107.232B.481.03	300.000	298.999	300.000	0	400.000		

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Para promover actuaciones de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en el ámbito local con KS (asociación noruega de entidades locales y regionales): Proyecto

A N U L A D A

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1. Nº municipios noruegos y españoles participando en el proyecto.

		Número						
		2015	2016					
1. Nº municipios noruegos y españoles participando en el proyecto.								
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017		
Aplicación presupuestaria que financia	26.107.232B.491	200.000	(*)					

(*) Anulado. Todo se hace a través de un convenio con la FEMP.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Para apoyar al movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1. Nº entidades beneficiarias

		Número						
		2015	2016					
1. Nº entidades beneficiarias		75	74					
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017		
Aplicación presupuestaria que financia	26.107.232B 481.01	1.200.000	1.200.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000		

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayudas a la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la elaboración e implantación de planes de igualdad.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1- Nº entidades beneficiarias.
- 2- Nº planes de igualdad implantados.
- 3- Distribución territorial.
- 4- Distribución por tamaño de las empresas y por sectores de actividad.

	Número	
	2015	2016
1- Nº entidades beneficiarias.	136	
2- Nº planes de igualdad implantados.	119	
3- Distribución territorial.	(1)	
4- Distribución por tamaño de las empresas y por sectores de actividad.	(2)	

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.470**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
800.000	751.944	900.000	246.861	1.250.000

(1)
NÚMERO DE BENEFICIARIAS POR CCAA

Cuenta ANDALUCÍA	17
Cuenta ARAGÓN	3
Cuenta C. VALENCIAN.	15
Cuenta CASTILLA Y LEO	3
Cuenta CASTILLA-LA M	6
Cuenta CATALUÑA	21
Cuenta CEUTA	1
Cuenta GALICIA	8
Cuenta ILLES BALEARS	3
Cuenta MADRID	24
Cuenta MURCIA	22
Cuenta NAVARRA	3
Cuenta PAÍS VASCO	9
Cuenta PRINCIPADO D	1
Cuenta general	136

(2)

TAMAÑO ENTIDAD	DISTR. POR SECTORES
X	X
30-49	43
Construcción	4
Industria	5
Servicios	34
50-99	53
Agricultura, ganader	1
Construcción	3
Industria	8
Servicios	41
100-149	25
Construcción	1
Industria	5
Servicios	19
150-199	10
Agricultura, ganader	2
Servicios	8
200-250	5
Industria	1
Servicios	4
Total general	136

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Proyecto de sensibilización, formación, crecimiento profesional, desarrollo de liderazgo y promoción de mujeres y directivas para mejorar su acceso a puestos de toma de decisión

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Nº de empresas participantes.
2. Nº mujeres formadas.
3. Nº de mujeres promocionadas.

	Número	
	2015	2016
1. Nº de empresas participantes.	40	42
2. Nº mujeres formadas.	40	42
3. Nº de mujeres promocionadas.	7	*

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.488**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
250.000	250.000	250.000	250.000	250.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de mercado.

A N U L A D A

		Número				
		2015	2016	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
Indicadores de seguimiento y evaluación.						
1.	Talleres formativos previos.		11			
2.	Programas de creación de empresas.		11			
3.	Mujeres participantes en los talleres divulgativos y de fomento del emprendimiento.		335			
4.	Mujeres participantes en los programas de creación de empresas.		268			
5.	Mujeres con empresas creadas a los 6 meses de finalizar la formación.		10%			
6.	Número de folletos informativos distribuidos.		3.000			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia		26.107.232B.487		275.000	275.000	0
				0	0	No está prevista

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A favor de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) para el desarrollo de una Programa de apoyo a la financiación de las mujeres emprendedoras.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

		Número				
		2015	2016	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
1.	Nº mujeres beneficiadas.		122	202		
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia		26.107.232B.440	28.000	28.000	50.000	50.000
						75.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

		Número				
		2015	2016	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
1.	Nº mujeres asesoradas.		13.058	13.224		
2.	Nº empresas creadas.		2.456	2.010		
3.	Nº de Cámaras de Comercio participantes.		52	49		
4.	Nº de demandas de microfinanciación tramitadas.		143	167		
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia		26.107.232B.486	360.000	360.000	360.000	360.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa SARA (FEUP).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1. Importe de la subvención.	100.000	100.000
2. Nº de talleres desarrollados.	5	5
3. Nº beneficiarias.	85	75
4. Nº localidades en que se desarrolla el taller.	5	5

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.484.04**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
100.000	100.000	100.000	100.000	150.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa SARA (Fundación Secretariado Gitano - FSG).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1. Importe de la subvención.	100.000	100.000
2. Nº talleres desarrollados.	8	10
3. Nº beneficiarias.	8	150
4. Nº localidades en que se desarrolla el taller.	166	10

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.484.03**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
100.000	100.000	100.000	100.000	125.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa SARA (Consortio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes - CEPAIM).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1. Importe de la subvención.	100.000	100.000
2. Nº de talleres desarrollados.	14	15
3. Nº beneficiarias.	219	225
4. Nº localidades en que se desarrolla el taller.	5	6

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.484.02**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2.015		2.016		2.017
100.000	100.000	100.000	100.000	125.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa SARA (Cruz Roja Española - CRE).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1. Importe de la subvención.	100.000	100.000
2. Nº de talleres desarrollados.	15	16
3. Nº beneficiarias.	258	240
4. Nº localidades en que se desarrolla el taller.	7	9

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.484.01**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
100.000	100.000	100.000	100.000	125.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Para promover actuaciones en materia de igualdad con la FEMP

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Nº municipios participantes

Número	
2015	2016
7	11

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.483**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
200.000	200.000	200.000	200.000	200.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa de Emprendimiento y Fomento de Liderazgo (Cooperativas Agroalimentarias de España)

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Importe de la subvención.
2. Nº de talleres desarrollados.
3. Nº beneficiarias.
4. Nº Cooperativas , Federaciones y UTEs.

Número	
2015	2016
	60.000
	6
	412
	20

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.482.01**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
		60.000	60.000	60.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa de Emprendimiento y Fomento de Liderazgo (Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca)

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Importe de la subvención.
2. Nº de talleres desarrollados.
3. Nº beneficiarias.
4. Nº Cooperativas , Federaciones y UTEs.

Número	
2015	2016

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.482.02**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
				15.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social y laboral (C.A. CEUTA).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Importe de la subvención.
2. Nº de talleres desarrollados.
3. Nº beneficiarias.
4. Nº localidades en que se desarrolla el taller.

Número	
2015	2016

Aplicación presupuestaria que financia **26.107.232B.453**

Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
2015		2016		2017
		50.000	pte. Justificación	50.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social y laboral (C.A. MELILLA).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

		Número	
		2015	2016
1.	Importe de la subvención.		
2.	Nº de talleres desarrollados.		
3.	Nº beneficiarias.		
4.	Nº localidades en que se desarrolla el taller.		

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.107.232B.454			50.000	pte. Justificación	50.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Programa dirigido a facilitar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género (F. Integra)

Indicadores de seguimiento y evaluación.

		Número	
		2015	2016
1.	Nº empresas adheridas		
2.	Nº de contratos.		
3.	Nº mujeres que acceden al mercado laboral.		

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.107.232B.485.01					30.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Ayudas INJUVE para la Creación Joven.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1- Número de solicitudes presentadas.	374	199
2- Número de beneficiarios de las ayudas.	54	0

	Aplicación presupuestaria que financia	26.101.232A.486.00	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
			2015		2016		2017
			144.000	144.000	144.000	*0	144.000

(*) El crédito no se ejecutó tras el cierre del presupuesto derivado de la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre de 2016.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1- Número de solicitudes presentadas.	129	75

	Aplicación presupuestaria que financia	26.101.232A.476	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
			2015		2016		2017
			250.000	250.000	250.000	*250.000	250.000

(*) El crédito se ha ejecutado con cargo al presupuesto de 2017, tras el cierre del presupuesto derivado de la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regulan las operaciones de cierre de 2016.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Para el mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones juveniles, organizaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud, de ámbito estatal.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1- Número de solicitudes presentadas.	69	66
2- Nº de asociaciones beneficiarias	42	44

	Aplicación presupuestaria que financia	26.101.232A.481	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
			2015		2016		2017
			1.362.760	1.362.760	1.362.760	1.362.760	1.362.760

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Premios de Periodismo Joven sobre Violencia de Género.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

	Número	
	2015	2016
1- Número de solicitudes presentadas cada año	29	0

	Aplicación presupuestaria que financia	26.101.232A.486.02	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
			2015		2016		2017
			18.000	18.000	18.000	*0	18.000

(*) Esta línea de subvención no pudo convocarse en 2016 debido al cierre del presupuesto derivado de la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para actuaciones dirigidas a los/las jóvenes mediante el desarrollo de programas en el ámbito local.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1- Número de solicitudes de entidades locales presentadas a la FEMP.
- 2- Número de entidades locales beneficiarias de las ayudas.

	Número	
	2015	2016
1- Número de solicitudes de entidades locales presentadas a la FEMP.	424	425
2- Número de entidades locales beneficiarias de las ayudas.	30	30

Aplicación presupuestaria que financia	26.101.232A.482	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000

CONSEJO DE LA JUVENTUD

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Convenio con UJSARIO.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1- Presentación de memoria de actuación y presentación de memoria económica.
- 2- Evaluación de ambas memorias por el equipo técnico del Consejo de la Juventud de España.
- 3- Informe de revisión de justificación del Convenio suscrito

	Número	
	2015	2016
1- Presentación de memoria de actuación y presentación de memoria económica.	Realizada	Pendiente
2- Evaluación de ambas memorias por el equipo técnico del Consejo de la Juventud de España.	Realizada	Pendiente
3- Informe de revisión de justificación del Convenio suscrito	Realizada	Pendiente

Aplicación presupuestaria que financia	26.108.232A.492	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
		5.000	5.000	5.000	5.000	5.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Convenio con la Organización Iberoamericana de Juventud y el Foro Latinoamericano de Juventud.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1- Presentación de memoria de actuación y presentación de memoria económica.
- 2- Evaluación de ambas memorias por el equipo técnico del Consejo de la Juventud de España.
- 3- Informe de revisión de justificación del Convenio suscrito

	Número	
	2015	2016
1- Presentación de memoria de actuación y presentación de memoria económica.		
2- Evaluación de ambas memorias por el equipo técnico del Consejo de la Juventud de España.		
3- Informe de revisión de justificación del Convenio suscrito		

Aplicación presupuestaria que financia	26.108.232A.493	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
		23.550	0	23.550	0	23.550

*En el año 2014 existe un cambio en la EIJ y a la espera de su establecimiento como organización nueva que fusiona organismos de participación juveniles de iberoamerica y lationamerica para su mejor gestión, mantenemos la subvención nominativa para poder ejecutarla en el año 2017 para seguir con la colaboración entre España, la OIJ y la EIJ.

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Al área de mayores para el mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales de entidades de implantación estatal de mayores.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1- Mantenimiento de la estructura del tejido asociativo.
- 2- Evitar situaciones de dependencia y mejorar la calidad de vida.
- 3- Promover el envejecimiento saludable.
- 4- Fomentar la colaboración entre entidades y promoción del voluntariado.

	Número	
	2015	2016
	28	30
	28	30
	28	30
	28	30

	Código	Crédito Ejecutado		Crédito Solicitado	
		2015	2016	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia	903.3132.487.7.9	2.348.210	2.284.156	2.348.210	2.348.210

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A beneficiarios de centros estatales para personas con discapacidad cuya titularidad corresponde al IMSERSO

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1- Está previsto en la norma reguladora que los beneficiarios se someterán a las actuaciones de comprobación, seguimiento y evaluación que determine el Director General del IMSERSO, facilitando cuanta información sea requerida para verificar la correcta ejecución de las actuaciones.

	Número	
	2015	2016
Número de beneficiarios	25	22

	Código	Crédito Ejecutado		Crédito Solicitado	
		2015	2016	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia	903.3131.487.9.8	25.850	25.850	25.850	25.850
	903.3134.487.9.8	22.860	22.860	22.860	22.860

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia residentes en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

- 1- Subvenciones a entidades: mantener la estructura del tejido asociativo, evitar situaciones de dependencia, mejorar la calidad de vida, promover el envejecimiento saludable, fomentar la colaboración entre entidades y promover el voluntariado.
- 2- Subvenciones individuales: está previsto en la norma reguladora que los beneficiarios de la subvención se someterán a las actuaciones de comprobación, seguimiento y evaluación por parte del IMSERSO, facilitando cuanta información sea requerida en orden a verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas.

	Número	
	2015	2016
Nº de beneficiarios entidades	19	22
Nº de beneficiarios individuales	900	908

	Código	Crédito Ejecutado		Crédito Solicitado	
		2015	2016	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia					
Personas mayores	903.3132.487.7.9	23.620	23.620	23.620	23.620
	903.3132.487.9.8	196.160	190.071	188.739	196.160
Personas discapacidad	903.3131.487.3	201.944	200.578	194.882	201.944
	903.3131.487.7.9	143.930	143.930	143.130	143.930
Personas dependencia	903.3134.487.6	200.000	196.517	196.467	200.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1- Está previsto en la norma reguladora que las entidades beneficiarias de la subvención se someterán a las actuaciones de comprobación, seguimiento y evaluación que determine el Director General del IMSERSO, facilitando cuanta información sea requerida en orden a verificar la correcta ejecución de las actuaciones subvencionadas. Las entidades subvencionadas debe facilitar periódicamente el grado de cumplimiento de las actuaciones, de acuerdo con el calendario e instrucciones de seguimiento dictadas a estos efectos por el órgano concedente.

		Número	
		2015	2016
	Número de beneficiarios	8.500	10.725

	903.3131.487.7.9	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia		3.300.000	3.300.000	3.300.000	3.300.000	3.300.000

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD (RPD)

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Premios Reina Letizia de accesibilidad universal de municipios.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

		Número	
		2015	2016
1. nº de solicitudes presentadas		24	25
2. nº de premios entregados		6	0

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.460.00	22.500	22.500	22.500	0	22.500
	26.106.231F.490.00	10.000	10.000	10.000	*0	10.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Premios Reina Letizia de prevención de la discapacidad.

Carácter bienal.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

		Número	
		2015	2016
1. nº de candidaturas presentadas		0	13

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.490.02	0	0	25.000	0	0

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Premios Reina Letizia de rehabilitación y de integración.

Carácter bienal.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

		Número	
		2015	2016
1. nº de candidaturas presentadas		16	0

		Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
		2015		2016		2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.490.01	25.000	25.000	0	0	25.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Premios Reina Letizia de tecnologías de la accesibilidad.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. nº de candidaturas presentadas

Número	
2015	2016
59	23

	2015	Crédito Ejecutado		Crédito Ejecutado		Crédito solicitado
		Crédito Inicial	2015	2016	2017	
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.483.02	10.000	10.000	10.000	*0	10.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Premio Reina Letizia de cultura inclusiva.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. nº de candidaturas presentadas

Número	
2015	2016
75	0

	2015	Crédito Ejecutado		Crédito Ejecutado		Crédito solicitado
		Crédito Inicial	2015	2016	2017	
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.483.01	10.000	0	10.000	0	10.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A La Fundación CENTAC para el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Nº de congresos, cursos, talleres, grupos de trabajo, ponencias y mesas redondas que se realicen.

Número	
2015	2016
9	8

	2015	Crédito Ejecutado		Crédito Ejecutado		Crédito solicitado
		Crédito Inicial	2015	2016	2017	
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.481	189.710	189.710	189.710	189.710	189.710

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A La Universidad Carlos III para el Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESYA).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1. Nº de actividades, entre ellas la realización de trabajos de investigación y tareas de concienciación social sobre la accesibilidad audiovisual.

	Número	
	2015	2016
Nº de actividades subvencionadas	10	10

	2015	Crédito Ejecutado		Crédito Ejecutado		Crédito solicitado
		Crédito Inicial	2015	2016	2017	
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.450	290.130	290.130	290.130	290.130	290.130

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A la Fundación Eguía-Careaga para el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1- Nº de actividades, entre ellas el mantenimiento de las bases de datos sobre temas de discapacidad, coordinación y edición de la revista española sobre discapacidad.

		Número				
		2015	2016			
	Nº de actividades subvencionadas	12	13			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	
	Aplicación presupuestaria que financia	205.610	205.610	205.610	205.610	205.610
						2017
						205.610

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A La Fundación CNSE para el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1- Nº de actividades, encuadradas en 3 áreas normalización; promoción y difusión; e investigación y desarrollo.

		Número				
		2015	2016			
	Nº de actividades subvencionadas	14	13			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	
	Aplicación presupuestaria que financia	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000
						2017
						125.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Al Comité Paralímpico Español para el Plan de Apoyo al Deporte Paralímpico (Plan ADOP).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1- Número de beneficiados del Plan ADOP es de 100 (se les ayudará a través de los denominados deportistas de apoyo). preparación de los deportistas paralímpicos de élite para los Juegos de Invierno de Pyeongchang 2018 y los de Verano de Tokyo 2020,

		Número				
		2015	2016			
	Nº de actividades subvencionadas	1	1			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	
	Aplicación presupuestaria que financia	88.460	88.460	88.460	88.460	88.460
						2017
						88.460

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED).

Indicadores de seguimiento y evaluación.

1- Se realizaran tres tipos de actividades: emisión de informes (entre ellos el Informe Olivenza); actividades de actualización de la página web del Observatorio Estatal de la Discapacidad; y actividades de coordinación del propio Observatorio.

		Número				
		2015	2016			
	Nº de actividades subvencionadas	7	7			
				Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
				2015	2016	
	Aplicación presupuestaria que financia	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000
						2017
						80.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: A La Fundación ONCE para la implantación de un Programa de Accesibilidad Universal para las Personas con Discapacidad.

Indicadores de seguimiento y evaluación.

Para 2017: 6 actividades: Promover la normalización técnica en accesibilidad y diseño universal en España, Europa e Internacionalmente, diseño de cursos online para profesionales, inclusión de los criterios de accesibilidad universal y el "diseño para todos" en la Universidad, diseño e itinerancia de Casa inteligente, accesible y sostenible, investigación para la accesibilidad en los puestos de trabajo e Investigación sobre indicadores en accesibilidad universal.

		Número				
		2015	2016	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
	Nº de actividades subvencionadas	3	7			
				2015	2016	2017
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.780	500.000	500.000	0	0	0
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.486	0	0	500.000	500.000	500.000

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: Desarrollo del Programa para la mejora de condiciones educativas de las personas con discapacidad

Indicadores de seguimiento y evaluación.

Aprobado el programa de actuación, se inicia la tramitación de la elaboración del borrador de la Orden para las ayudas económicas destinadas a personas con discapacidad integradas en los distintos niveles del sistema educativo o al objeto de su integración en él.

		Número				
		2015	2016	Crédito Inicial	Crédito Ejecutado	Crédito solicitado
	Nº de actividades subvencionadas	0	0			
				2015	2016	2017 (*)
Aplicación presupuestaria que financia	26.106.231F.487	0	0	0	0	1.000

(*) Aquí se refleja en crédito solicitado en el APGE 2017. A lo largo del ejercicio, se incrementará con el crédito que se genere proveniente de los saldos de depósitos y cuentas abandonados. La estimación para el ejercicio 2016 fue de 1.093.000 euros.